

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 040 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2019-00034	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MARY RANGEL CAMACHO	TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	19/04/2022
2022-00008	ACCION DE TUTELA	DANIEL HERNANDEZ PEÑALOZA	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO COOMPARTIR	FALLO DE TUTELA NIEGA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	19/04/2022

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **020 DE ABRIL DE 2022**.



BEYMAR FERNANDO DUARTE QUIROGA
Secretario